



11. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Programa Operativo FEDER Extremadura 2007-2013. Eje 5 "Desarrollo sostenible local y urbano". Tema Prioritario 57 "Ayuda a la mejora de los servicios turísticos". Financiado en un 80 %.

12. PERFIL DE CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 20 de agosto de 2015. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*ANUNCIO de 30 de junio de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1125-3. (2015082378)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica con domicilio en c/ Berna, 1 de Toledo, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Transformación: Sustitución del actual transformador de potencia 10 MVA-45/15 kV por otro más moderno de idénticas características.

3 trafos de Intensidad AT 150/5 A.

3 trafos de Intensidad BT 400/5 A.

3 Autoválvulas 45 kV.

Sistema de 15 kV: Nuevo modelo de celdas blindadas en SF6 24 kV y formado por 4 posiciones de línea, 1 posición de transformador, 1 posición de media + servicios auxiliares.

— Una resistencia monofásica puesta a tierra de neutro de 500 A 20 Ohmios que sustituye a la existente reactancia TZ-2 del T2.

Servicios Auxiliares: 1 trafa servicios auxiliares trifásico TSA-4.

45/420-230 v de 250 kvas. 45 kV.

Estación transformadora:

Modificación nuevo transformador potencia 10 MVA 45/15 kV en sustitución de otro de 10 MVAS existente.

Término municipal afectado: Valdeobispo.

Finalidad: Reforma de la ST CH Valdeobispo.

Referencia del expediente: 10/AT-1125-3.



A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 30 de junio de 2015. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 31 de julio de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-0051-1. (2015082381)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

LSMT apoyo n.º 2012-CT "Alía 1".

Origen: Terminales de exterior a instalar en apoyo n.º 2012 de la LAMT existente.

Final: Terminales de interior a instalar en celda nueva proyectada en CT "Alía 1" (140403430).

LSMT CT "camino de Guadalupe"- CT "Alía 1".

Origen: Empalmes a realizar en c/ A con la línea existente desde CT "Camino de Guadalupe" a apoyo n.º 2012 de la LAMT existente.

Final: Terminales de interior a instalar en celda existente en CT "Alía 1" (140403430).

LSMT D/C CT "camino de Guadalupe" – apoyo n.º 5154.

Origen: Terminales de interior a instalar en celdas existentes en CT "Camino de Guadalupe" (903305019).

Final: Terminales de exterior a instalar en apoyo n.º 5154 de la LAMT existente.

Término municipal afectado: Alía.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en km: 0,360, 0,360 y 2x0,039= 0,078.